

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL	5
----------------------	---

DOCTRINA

TRANSPORTE FERROVIARIO. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONCESIONARIA Y DEL ESTADO CONCEDENTE. LAS OBLIGACIONES DE CONTRALOR Y VIGILANCIA. EL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

por JORGE MOSSET ITURRASPE

1. El proceso de privatización y su incidencia en la responsabilidad del Estado	9
2. El “concesionario” como beneficiario de ventajas y deudor de las reparaciones.....	10
3. El Estado “colocado afuera”, dejando hacer a costo y ventura. La opinión de la mayoría de los “administrativistas”: Bielsa, Hutchinson, Perrino, Gordillo, Pérez Hualde	12
4. Las dudas que genera para los “privatistas” la norma del artículo 1113 del Código Civil y concordantes. La concesionaria como “dependiente”	14
5. El artículo 42 de la Constitución Nacional: los usuarios de servicios como titulares de derechos a la salud, seguridad e intereses económicos. Las autoridades encargadas de la protección de esos derechos	16

6. En el “constitucionalismo social” el Estado no puede “dejar hacer”, lavarse las manos y permanecer “ajeno” a la prestación de los servicios, en el caso de transporte	17
7. Los argumentos en contra de esa responsabilidad: Comadira, Mata, Lina, Muñoz, Trigo Represas y López Mesa	18
8. ¿Es posible un criterio intermedio, que atienda a las particularidades de cada caso? El artículo 40 de la ley 24.240. La omisión del Estado. Particularidades en el caso de “dejar hacer”. Su aplicación a los “accidentes ferroviarios”. Concesionario y Estado como responsables...	21

EL FACTOR DE ATRIBUCIÓN EN LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL TRANSPORTE DE PERSONAS EN FERROCARRIL

por PASCUAL E. ALFERILLO

<i>Primera parte – Aspectos generales</i>	23
I. El factor de atribución en la responsabilidad civil. Concepto	23
II. El contrato de transporte de pasajeros en ferrocarril	27
III. Concepto de pasajero	28
<i>Segunda parte – El factor de atribución en el transporte de personas en ferrocarril</i>	31
I. Naturaleza jurídica de la obligación del transportista	31
II. Aplicación del artículo 184 del Código de Comercio	36
III. Aplicación del artículo 1113 del Código Civil.	38
IV. Aplicación de las normas de la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor	39
V. Naturaleza objetiva del factor de atribución	42
VI. Las eximentes de responsabilidad	42
1. Fuerza mayor	43
2. Conducta reprochable de la propia víctima	43
3. Por la culpa de un tercero por quien la empresa no sea civilmente responsable	46
VII. La carga probatoria de las partes contratantes	47

<i>Tercera parte – Análisis de casos</i>	49
I. Introducción.....	49
II. Análisis de casos.....	49
1. Daño ocasionado por el vicio o riesgo del medio de transporte	50
a) Por las condiciones en que viajaban	50
b) Por los apretones en el transporte	51
c) Por la puerta abierta en los vagones	52
d) Por la ventanilla abierta.....	53
e) Por el cierre imprevisto de la puerta del convoy	54
f) Por las roturas existentes en el piso de la formación	54
g) Por caídas desde el tren en marcha	55
h) Por daños padecidos en la zona de ascenso y descenso	57
2. Por el hecho de otro transportado	58
a) Por el hecho delictivo de otro pasajero.....	59
b) Por el impacto de proyectil arrojado desde un tren en marcha a un pasajero en espera.....	60
3. Daños producidos por los hechos de terceros no transportados	61

DAÑOS EN EL TRANSPORTE AÉREO DE PERSONAS Y EQUIPAJE

por EDUARDO NÉSTOR BALIAN

I. Panorama del Derecho de Daños en el transporte aéreo de personas	65
II. Daños en el transporte aéreo internacional.....	67
III. Protección del pasajero en la Unión Europea	100
IV. Daños en el transporte aéreo nacional	103
V. La protección del usuario demorado o con vuelo cancelado en la legislación argentina	172
VI. El pasajero como consumidor de servicio aéreo. Casuística	174

EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO MORAL EN EL TRANSPORTE AÉREO

por PATRICIA B. BARBADO

1.	Lineamientos generales	197
2.	La procedencia de la reparación del daño moral en el ámbito contractual. Alcance y finalidad.....	198
2.a)	Transporte aéreo de pasajeros.....	201
2.a.a)	Muerte o lesiones del pasajero	201
2.a.b)	Pérdida o demora en la entrega del equipaje.....	202
2.a.c)	Demora en el viaje programado	206
2.b)	Transporte aéreo de cosas.....	221
3.	Limitación de responsabilidad.....	223

EL DAÑO POR RETRASO EN EL TRANSPORTE AÉREO

por MARIO O. FOLCHI

1.	Conceptos	225
2.	Causas del retraso y naturaleza jurídica de la obligación del transportista	232
3.	Marco legislativo y clases de transporte aéreo vinculados con el retraso.....	233
4.	El retraso como causante del daño.....	236
5.	Conclusiones.....	242

LOS DAÑOS EN EL TRANSPORTE SUBTERRÁNEO POR FALTA DE SERVICIO

por JUAN MANUEL PREVOT

§ I.	Introducción. La obligación de seguridad	245
1.	Nacimiento	245
2.	Características de la obligación de seguridad	246
3.	Fundamento	250

§ II.	El contrato de transporte oneroso de personas	251
1.	El derecho del viajero a ser transportado sano y salvo hasta el lugar convenido	251
§ III.	La relación de consumo en la doctrina del máximo tribunal.....	254
1.	La relectura del Derecho Privado en clave constitucional	254
2.	Los peligros de erigir la figura del consumidor por sobre la del ciudadano.....	254
3.	Las dimensiones teratológicas de la protección del consumidor en la doctrina de la CSJN.....	255
§ IV.	La falta de servicio en la doctrina del máximo tribunal	256
1.	Consagración y ámbito de aplicación	256
2.	Presupuestos	258
§ V.	El transporte subterráneo y los daños ocasionados por falta de servicio	258
1.	Casuística.....	258
a)	Escaleras de acceso	258
b)	Rampa de descenso	259
c)	Disparo de arma de fuego.....	259
d)	Marea humana	260
2.	Daños en el andén. El <i>quid iuris</i> de la cuestión	260
3.	Nuestra posición	261

LA OBLIGACIÓN TÁCITA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

por SILVIA Y. TANZI y JUAN M. PAPILLÚ

1.	El contrato de transporte. Introducción	263
2.	La obligación de seguridad en el contrato de transporte	266
3.	El boleto. Su ausencia.....	290

TRANSPORTE BENÉVOLO

por DORA MARIANA GESUALDI

1.	Concepto.....	293
----	---------------	-----

2.	Naturaleza jurídica del deber de responder: distintas posiciones doctrinales	294
a)	Tesis contractualista	294
1)	Crítica a esta doctrina.....	295
b)	Teorías negativistas.....	296
c)	Teorías extracontractualistas.....	297
1)	Responsabilidad con culpa.....	297
2)	Responsabilidad objetiva.....	298
3.	Jurisprudencia extranjera	300
4.	Jurisprudencia nacional.....	303
5.	Nuestra opinión.....	305

**SEGURIDAD EN LA AVIACIÓN CIVIL. ANÁLISIS DEL
ORDENAMIENTO INTERNACIONAL EN EL PLAN DE
ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL Y SUS FAMILIARES**

por CARLOS MARÍA VASSALLO

1.	La seguridad operacional en la aviación civil	309
1.1.	La seguridad operacional en los aeropuertos	314
1.2.	<i>Security Management System (SMS)</i>	316
2.	Conceptos de peligro, riesgo y efecto.....	317
2.1.	La gestión del riesgo	318
2.2.	Corolario del tema seguridad (<i>safety</i> y <i>security</i>)	319
3.	La planificación ante accidentes aéreos. Introducción a la problemática	319
3.1.	<i>Go Team</i> : Concepto, integración y funcionamiento operativo	324
4.	Plan de Asistencia a Familiares (PAF). Evolución normativa	326
4.1.	Circular 285-AN/166 OACI.....	329
4.2.	Reglamentaciones aeronáuticas de los Estados para la asistencia de víctimas y familiares de desastres de aviación	331
4.2.1.	Normativa de EUA	332
4.2.2.	Normativa de la Unión Europea	334
4.2.3.	Código de Asistencia Familiar de Australia	336

4.2.4. Normativa de la República Federativa de Brasil	336
4.2.5. Otras normativas	337
5. Necesidad de reglamentación argentina	337
6. Preparación de una Adenda al Anexo 13 relativo a la asistencia de víctimas y familiares de accidentes de aviación, OACI AN-WP/8576, <i>Working paper</i> , 4 de octubre de 2011	340

JURISPRUDENCIA SOBRE DAÑOS EN EL TRANSPORTE

JURISPRUDENCIA NACIONAL

por PATRICIA BIBIANA BARBADO

1. Daños en el transporte aéreo	343
1.1. Daños en el transporte aéreo de pasajeros	343
1.1.1. En general	343
1.1.2. Lucro cesante	343
1.1.3. Daños derivados de la sobreventa de pasajes	344
1.1.4. Daños derivados de las demoras originadas en desperfectos técnicos	347
1.1.5. Daño moral ocasionado por el retraso en el vuelo	348
1.1.6. Daños derivados de la cancelación del vuelo	352
1.1.7. Gastos realizados a consecuencia de la demora del vuelo	352
1.1.8. Pérdida del perro que iba a ser transportado con el pasajero	353
1.1.9. Daño moral derivado de la demora en la entrega del equipaje	353
1.1.10. Daños derivados de la pérdida del equipaje	353
1.2. Daños derivados del transporte aéreo de mercaderías	358
1.2.1. Ámbito de la responsabilidad	358
1.2.2. Responsabilidad por los daños causados	358
1.2.2.1. En general	358
1.2.2.2. Pérdida de mercaderías	359

1.2.2.3. Retardo.....	361
1.2.2.4. Daño moral	361
2. Daños en el transporte terrestre.....	363
2.1. Daños en el transporte terrestre de personas	363
2.1.1. Responsabilidad del transportista.	
Obligación de seguridad	363
2.1.2. Daños derivados de la caída del pasajero.....	366
2.1.3. Daños ocasionados por la muerte del pasajero.....	370
2.1.4. Daño moral sufrido por el pasajero.....	370
2.1.5. Pérdida de equipaje.....	372
2.1.6. Daños sufridos en el transporte benévolos.....	372
2.2. Daños en el transporte terrestre de mercaderías.....	374
2.2.1. Lucro cesante.....	374
2.2.2. Faltante.....	374
3. Daños en el transporte por agua	375
3.1. Daños en el transporte por agua de personas.....	375
3.1.1. Daños ocasionados por el hundimiento de la embarcación	375
3.1.2. Daños sufridos por el pasajero.....	376
3.1.3. Reclamo previo de los daños.....	376
3.1.4. Daños sufridos en el transporte benévolos.....	377
3.2. Daños en el transporte por agua de mercaderías.....	378
3.2.1. Daños en el transporte en contenedores	378
3.2.2. Daños derivados del retardo en el cumplimiento del contrato	379
3.2.3. Daños constatados a la descarga	380
3.2.4. Pérdida de mercadería a granel	383

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

por GRACIELA MEDINA y CARLOS GARCÍA SANTAS

I. El contrato de transporte	385
1. Responsabilidad contractual	386
2. Obligación de responder del transportista. Pautas	386
3. Existe una obligación tácita de seguridad.....	386

4. Existe una obligación de resultado.....	390
5. ¿Cuándo y hasta cuándo es responsable el transportista?....	391
6. Naturaleza objetiva de la responsabilidad del transportador....	392
7. Incidencia del artículo 184 del Código de Comercio.....	394
8. Límites al deber de seguridad.....	395
II. Transporte ferroviario	395
9. Pautas generales.....	395
10. Deber de seguridad	396
11. Normativa aplicable.....	397
12. Peatón embestido por ferrocarril.....	399
13. Vehículo embestido por ferrocarril.....	400
14. Ausencia de barreras	401
15. Casos de responsabilidad de la empresa ferroviaria	402
16. Eximición de responsabilidad. Culpa de la víctima	403
17. Responsabilidad del Estado por accidente ferroviario	405
18. Condena: Se pone en conocimiento de la CNRT	407
III. Transporte aéreo	407
19. Responsabilidad del aeroclub	408
20. Obligación de tener seguro.....	409
21. Daño moral en el transporte aéreo.....	409
22. Competencia.....	410
IV. Transporte benévolos	411
23. ¿Cuándo existe el transporte benévolos?.....	411
24. Naturaleza.....	412
25. Responsabilidad extracontractual	413
26. El viajero no acepta ningún riesgo.....	416
27. ¿A quién puede demandar el viajero?	417
28. ¿Qué debe probar el viajero?	418
V. Contrato de transporte turístico estudiantil	418
VI. Prescripción de la responsabilidad en el transporte	419
29. Interpretación de la doctrina de la SCJBA	421
VII. Seguro de responsabilidad civil de vehículos destinados al transporte de pasajeros.....	421
30. La franquicia en el contrato de seguro de transporte.....	422
31. Oponibilidad de la franquicia	423

PROVINCIA DE CÓRDOBA

por MARIO SÁRSFIELD NOVILLO

1. La obligación tácita de seguridad en el transporte. Responsabilidad en el transporte aéreo. Deber de seguridad y contralor. Responsabilidad del funcionario público. Responsabilidad del fabricante y del operador-explotador de la aeronave. Defensa del consumidor. Responsabilidad solidaria. Daño moral a la persona por nacer. Intereses. Cálculo 427
2. Ley de transporte aéreo internacional. Daño por retraso en el transporte aéreo. Pérdida de equipaje. Carga de la prueba. Daño moral. Pérdida de la chance 456

PROVINCIA DE SANTA FE

por JULIA ELENA GANDOLLA

1. Declinación de seguro. Invocación de que era otro el conductor del rodado. Alegación de culpa de la víctima por admitir conductor alcoholizado. Falta de pruebas. Rechazo de declinación. Acogimiento de demanda de tercero transportado ... 473
2. Invocación de que conducía la víctima alcoholizada. Falta de pruebas. Encuadre jurídico del tercero transportado benévolos. Ausencia de invocación de culpa de la víctima por asunción de riesgo. Respeto a los términos de la traba de la litis. Responsabilidad del conductor y de los titulares del rodado 477
3. Responsabilidad del padre del conductor menor. Guardián del rodado. Rechazo al “uso contra voluntad”. Encuadre del transportado benévolos. Diferencia con el “clandestino”. Prueba de asunción de riesgo de la víctima. Acogimiento parcial de la demanda 482
4. Invocación de eximición de responsabilidad por culpa de un tercero (Municipalidad de Santa Fe) por la construcción de lomo de burro sin señalización. Prueba del conocimiento del lugar. Rechazo de la causal de eximición. Falta de responsabilidad de la municipalidad. Asunción del riesgo por parte de la víctima tercera transportada. Conductor alcoholizado 496

5. Transporte de caudales. Incumplimiento contractual. Robo. Invocación de caso fortuito. Rechazo del seguro. Acogimiento de demanda	499
--	-----

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

por ENRIQUE MÁXIMO PITA
y VALENTINA RAMÍREZ AMABLE

1. Régimen de responsabilidad del artículo 184 del Código de Comercio. Muerte de la persona transportada. Emplazamiento en el ámbito de la responsabilidad extracontractual. Responsabilidad objetiva del transportador. Eximentes. Culpa concurrente de la víctima	501
2. Responsabilidad del conductor del vehículo de transporte público. Aplicación del artículo 184 del Código de Comercio. Identidad de régimen por aplicación del artículo 1113 del Código Civil	502
3. Responsabilidad del conductor del vehículo y de la empresa propietaria. Extracontractual en un caso y contractual en el otro. Artículo 1107 del Código Civil.....	502
4. Reinicio de la marcha antes de que el pasajero descienda totalmente. Culpa del conductor y responsabilidad objetiva del transportador	503
5. Responsabilidad objetiva del transportador. Artículo 184 del Código de Comercio. Rige no sólo durante el trayecto sino que incluye ascenso y descenso del vehículo	503
6. Responsabilidad del transportador. Artículo 184 del Código de Comercio. Obligación de seguridad y de resultado. Invalidez de las cláusulas de exoneración.....	504
7. Responsabilidad objetiva del transportador. Caracteres de la eximente culpa de la víctima.....	505
8. Transporte benévolos. Régimen de responsabilidad (contractual y extracontractual). Falta de regulación legal autónoma. No atenuación de la responsabilidad del transportador. Inexistencia de aceptación de riesgos.....	505
9. Transporte benévolos. Situación asimilada al del “tercer víctima”. No eximición de responsabilidad por invocación de la llamada “aceptación de riesgos”	506

10. Transporte benévolo. Procedencia de la acción contra el transportador. Requisitos. Morigeración de la responsabilidad atribuida: asunción anormal de riesgo por el transportado	507
11. Transporte benévolo. La persona transportada puede preverse del régimen de responsabilidad por cosas riesgosas (art. 1113, Cód. Civ.)	508
12. Transporte benévolo. No es partícipe del hecho dañoso. Puede dirigir su acción contra cualquiera de los protagonistas. El partícipe sólo puede liberarse de responsabilidad si acredita culpa exclusiva de los demás	509
13. Aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor al contrato de transporte de personas. Excepción: contrato de transporte aéreo.....	510
14. Prescripción de la acción respecto a daños sufridos por pasajero. Aplicación LDC. Plazo de prescripción trienal (art. 50, LDC)	510
15. Prescripción. Demanda contra agencia de viajes. No ejecución del contrato. Plazo de prescripción anual (art. 30, punto 2º, ley 19.918).....	511

PROVINCIA DE TUCUMÁN

por VIVIANA INÉS GASPAROTTI

1. Daños y perjuicios: transporte benévolo. Responsabilidad extracontractual. El damnificado puede accionar contra todos los protagonistas del hecho	513
2. Contrato de seguro: transporte de terceros. Causal de exclusión. Exceso de carga transportada. Alcance	514
3. Daños y perjuicios: transporte benévolo. Naturaleza. Teoría del riesgo creado.....	515
4. Daños y perjuicios: comuna rural. Transporte benévolo. Responsabilidad	516
5. Daños y perjuicios: transporte benévolo y comercial. Diferencias.....	517
6. Daños y perjuicios: transporte benévolo. Responsabilidad. Ámbito extracontractual. Artículos 184 y concordantes del Código de Comercio. Inaplicación	518

7. Recurso de casación: examen de la existencia de culpa de la víctima. Cuestión de hecho. Inadmisibilidad.....	519
8. Contrato de transporte: obligación de asistencia médica. Pago de los aranceles hospitalarios.....	519
9. Daños y perjuicios: contrato de transporte. Obligación de asistencia médica a los accidentados	520
10. Daños y perjuicios: contrato de transporte. Muerte o lesión de un viajero. Responsabilidad objetiva.....	520
11. Contrato de transporte. Responsabilidad del transportador. Robo a mano armada. Subcontrato de transporte	521
12. Daños y perjuicios: responsabilidad. Ómnibus que interfiere en la vía de circulación de la motocicleta	522
13. Daños y perjuicios: contra empresa de transporte. Muerte de hijo. Carácter de la acción. Tipo de responsabilidad. Prescripción aplicable	524
14. Prescripción de la acción: daños y perjuicios. Contra el chofer dependiente. Contrato de transporte. Responsabilidad aquiliana (art. 4037, Cód. Civ.).....	525

PROVINCIA DEL CHACO

por ROSA NÉLIDA REY DE RINESSI
y ANTONIO JUAN RINESSI

1. La obligación tácita de seguridad en el contrato de transporte ..	527
2. Contrato de transporte y franquicia.....	535
3. Transporte y Ley de Defensa del Consumidor.....	539
4. Responsabilidad del transportista.....	547

PROVINCIA DE CORRIENTES

por ROSA NÉLIDA REY DE RINESSI
y ANTONIO JUAN RINESSI

1. Contrato de transporte. Pérdida del objeto transportado. Valuación.....	557
2. La obligación tácita de seguridad en el transporte. Traslado en ambulancia. Muerte del paciente	562

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

por MARÍA ALICIA VARNI DE IÑIGUEZ,
MARCELO DANIEL IÑIGUEZ y MARTÍN VARNI

1.	Daños en el transporte aéreo. Carga de la prueba. Caso fortuito. Daño moral	567
2.	Daños en el transporte aéreo. Daño moral.....	568
3.	Daños provocados por una formación ferroviaria. Factor de atribución de responsabilidad. Eximentes de responsabilidad. Normas de tránsito.....	569
4.	Transporte benévolos. Caracterización. Normativa aplicable. Carga de la prueba y eximentes a la responsabilidad objetiva	570
5.	Transporte benévolos. Normativa aplicable. Factor de atribución subjetivo. Conducta concausal de la víctima. Asunción de riesgos	572
6.	Transporte benévolos. Normativa aplicable. Responsabilidad objetiva y caso fortuito	574
7.	Transporte benévolos. Normativa aplicable. Responsabilidad objetiva.....	575

PROVINCIA DE SAN JUAN

por PASCUAL EDUARDO ALFERILLO

CÁMARA CIVIL, COMERCIAL Y MINERÍA DE SAN JUAN

I.	Introducción: análisis de los regímenes aplicables al transporte de pasajeros en general	577
1.	En el Código Civil se han reglado dos regímenes de responsabilidad: contractual y aquiliano.....	577
2.	Conforme los antecedentes, en caso de daño producido en el transporte de pasajeros es factible de aplicarse los artículos 184 del Código de Comercio o 1109/1113 del Código Civil	578
3.	Es tarea de la jurisdicción, conforme las particularidades fácticas del caso, precisar la normativa aplicable.....	579

4.	Cuando fallece la víctima, a pesar de la existencia del contrato, los damnificados indirectos deben reclamar <i>iure proprio</i> los daños padecidos y no <i>iure hereditatis</i> como continuadores de la persona del pasajero contratante.	579
II.	Transporte oneroso de personas.	580
1.	Caracterización del contrato de transporte de pasajeros.	580
2.	Obligaciones del transportador.	581
2.1.	El porteador asume la obligación de transportar sano y salvo al pasajero a su destino	581
2.2.	Para cumplir con su obligación, el transportador debe actuar diligentemente controlando a los pasajeros para que viajen de un modo reglamentario.	582
2.3.	La obligación de seguridad del transportista se extiende a las operaciones de ascenso y descenso del pasajero	583
3.	Normativa aplicable para encuadrar legalmente los casos de daños derivados de la ejecución del contrato de transporte	584
3.1.	Las reclamaciones de daños producidos durante el transporte se dirimen conforme el contenido del artículo 184 del Código de Comercio.....	584
3.2.	El artículo 184 del Código de Comercio, para atribuir responsabilidad al transportador, determina un factor de atribución que se caracteriza por ser legal y de naturaleza objetiva.	585
3.3.	El artículo 184 del Código de Comercio crea una presunción de responsabilidad contra el transportador y en favor de la víctima	586
4.	Naturaleza de la responsabilidad civil del transportador	587
4.1.	La responsabilidad del transportador es de naturaleza contractual	587
4.2.	La responsabilidad del transportador surge de la obligación tácita de seguridad	587
5.	Acreditación de los extremos fácticos en la reclamación del resarcimiento de los daños derivados del transporte	589
5.1.	Prueba de la existencia del contrato	589

5.2. Acreditación del nexo causal entre la ejecución del transporte y el daño producido	590
5.3. Es carga probatoria del transportador demandado acreditar la producción de las causales eximentes de responsabilidad	592
6. Análisis de casos	594
6.1. Transporte sucesivo, vía terrestre por frustración del aéreo.....	594
6.2. Descenso de una mujer obesa	595
III. Transporte benévolos de pasajeros	595
1. Naturaleza de la responsabilidad civil del transportador	595
2. Normativa aplicable.....	595
3. Las causales eximentes de responsabilidad del transportista.....	596
3.1. Si el sujeto dañado participa en la creación del riesgo del transporte benévolos, no hay responsabilidad resarcitoria	596
3.2. La asunción del riesgo no implica aceptar la posibilidad de perder la integridad psicofísica	597
3.3. No existe culpa de la víctima por el mero aprovechamiento gratuito del transporte	597
3.4. El no uso del cinturón de seguridad no configura una eximente de la responsabilidad del transportador	598
4. Cuantificación de los daños	598
IV. La franquicia del contrato de seguros de los transportadores de pasajeros.....	599
1. Inoponibilidad de la franquicia a los pasajeros víctimas del accidente.....	599
2. Oponibilidad de la franquicia a los pasajeros víctima del transporte	603

LA COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN SE REALIZÓ EN
RUBINZAL - CULZONI EDITORES

